



## **ADMISIÓN A TRÁMITE DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA OPA PRESENTADA POR GESTORA DE ACTIVOS Y MAQUINARIA INDUSTRIAL, S.L. SOBRE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

*Martes, 28 de mayo de 2019*

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha adoptado con fecha 28 de mayo de 2019 el siguiente acuerdo:

“Admitir a trámite, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, la solicitud de autorización presentada con fecha 8/05/2019 por Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L. para la formulación de una oferta pública obligatoria de adquisición de acciones de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., al entender que el folleto, los demás documentos y modificaciones registrados los días 9/05/2019, 17/05/2019 y 20/05/2019, se ajustan a lo dispuesto en dicho artículo.

La admisión a trámite de la referida solicitud no supone pronunciamiento alguno sobre la resolución relativa a la autorización de la oferta, o cualquiera de sus términos y condiciones, que deberá producirse conforme a los plazos y demás requisitos previstos en el artículo 21 de la precitada norma.”